SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

JOSE LUIS ROSALES ARCINIEGAS, por los derechos que represento de la compañía **HIRUDI S.A.,** en mi calidad de Gerente General, ante usted con el debido respeto digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la **Compañía HIRUDI S.A.** con fecha 17 de mayo del 2000, se ha procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1.- Que el señor ARQ. JOSE GUILLERMO SERRANO HELOU, con cédula No.1200005401, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a transferir a favor del BANCO DEL PROGRESO S.A., con RUC No. 0990547548001 de nacionalidad ecuatoriana, 20.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1000 cada una, contenidas en los siguientes Certificados Provisionales:

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01: 10.000 ACCIONES NUMERADAS DESDE 0001 HASTA LA 10.000
CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02: 10.000 ACCIONES NUMERADAS DESDE 10.001 HASTA LA 20.000 inclusive.

De tal forma que el capital de la compañía **HIRUDI S.A.** queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA: BANCO DEL PROGRESO S.A., propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1000 cada una.

Particular que comunico para los fines pertinentes.-

Atentamente,

12261

p. HIRUDI S.A.
JOSE LUIS ROSALES ARCINIEGAS
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE NO. 99-794-00

OK Rosa
2000.07.20.